Lugar	Centro Comunidad de Cuidado San José
Fecha	16/10/2024
Tema	Política 0 desperdicio de agua – fugas ocultas y política 0 desperdicio de energía – metodología de aparatos eléctricos.
Desarrollo	**Objetivo** Socializar con el equipo interdisciplinario la Política 0 desperdicio de agua – fugas ocultas y política 0 desperdicio de energía – metodología de aparatos eléctricos en el Centro Comunidad de Cuidado San José. **Introducción** Dando cumplimiento a las directrices establecidas por el Gobierno Nacional se realiza la socialización y adopción a las políticas de desperdicio de agua y energía, fugas ocultas de agua y metodología de aparatos eléctricos y electrónicos. **Desarrollo del tema** La política cero desperdicios de agua establece áreas o ejes temáticos del lineamiento o política interna y se describen a continuación: Estrategias ambientales - Garantizar anualmente la implementación de una campaña institucional, dirigida al ahorro y uso eficiente del recurso hídrico. - Desarrollar en cada unidad operativa una actividad donde se identifiquen las fugas ocultas dentro de la unidad operativa Instalación, inspección, mantenimiento y sustitución de sistemas hidrosanitarios - Garantizar que las Unidades Operativas nuevas y con reforzamiento estructural cuenten con el 100% de sistemas hidrosanitarios ahorradores. - Reportar todas las fugas identificadas en las Unidades Operativas de manera inmediata al área correspondiente y las mismas deben ser corregidas en un plazo el cual genere la menor cantidad de desperdicio de agua posible, dependiendo de la magnitud del daño. - Garantizar que, en la etapa de mantenimiento, las Unidades Operativas que realicen el reporte de fuga, fisura, deterioro o daño, en los sistemas hidrosanitarios convencionales (no ahorradores) y/o en los sistemas hidrosanitarios ahorradores, cuenten con la sustitución o continuidad de

dichos accesorios, con sistemas hidrosanitarios ahorradores y en lo posible de mayor eficiencia con respecto al sistema anterior.

- Garantizar que las unidades operativas nuevas y con reforzamiento estructural, cuenten con válvulas de cierre (registros) que se requieran, con el fin de facilitar la suspensión del servicio en los puntos específicos a intervenir en caso de fuga o ruptura de tubería, sin necesidad de afectar los demás puntos de servicio.

Baños

- Fomentar en los funcionarios y contratistas de la SDIS, que realicen su limpieza bucal dentro de las unidades operativas, el uso de un vaso propio, con el fin de racionalizar el consumo de agua en el cepillado de dientes manteniendo la llave cerrada durante la actividad.

- Implementar el uso de vaso propio para la limpieza bucal, en tres (3) unidades operativas por cada vigencia.

- Garantizar en el 100% de las Unidades Operativas por cada vigencia, que en sus sistemas sanitarios convencionales (no ahorradores), cuenten con métodos caseros que permitan una descarga de agua menor a la usada regularmente; lo anterior debe ser temporal, hasta que se realice la sustitución a sistemas tecnológicos ahorradores, de conformidad con los presupuestos establecidos para tal actividad.

- Adelantar en cada vigencia la sustitución del 5% de los sistemas hidrosanitarios convencionales (no ahorradores) por sistemas hidrosanitarios ahorradores, con el fin de reducir el consumo de agua, teniendo en cuenta como línea base los diagnósticos ambientales del año anterior al análisis.

Cocina, lavandería y exteriores

- Implementar mínimo un sistema de reutilización y ahorro de agua (aprovechamiento de aguas lluvias, aprovechamiento de agua producto del lavado de alimentos, frutas y verduras y aprovechamiento de agua del último ciclo de lavado), para la limpieza de pisos (excepto de cocina), el riego de jardines y zonas verdes, en el 25% de las unidades operativas que le apliquen, por cada vigencia. Esta agua no puede almacenarse en la unidad operativa por más de un día.

- Implementar en 5 unidades operativas de la Entidad, un sistema de captación de aguas lluvias, para la recolección, almacenamiento y aprovechamiento de este recurso en el periodo de implementación de la política por vigencia.

	Para la identificación de fugas ocultas se debe realizar las siguientes acciones Primera toma del dato del día: antes de iniciar la prestación del servicio y de que se haga uso y consumo del agua en la unidad operativa o administrativa los jueves, viernes y lunes, el responsable ambiental en articulación con el responsable de la unidad operativa o administrativa, deben garantizar la toma del dato de los metros cúbicos de agua consumidos y registrados en el contador o medidor de agua (primeros cuatro (4) dígitos), como se visualiza en la Imagen 1. El consumo en metros cúbicos y la hora en la que se realizó la toma del dato, deben ser diligenciados en la casilla correspondiente del formato Identificación fugas ocultas (FOR-GA-044) de manera digital, por lo tanto, no requiere ser impreso. Segunda toma del dato del día: terminada la jornada laboral de la unidad operativa o administrativa y evidenciando que no se va a realizar más consumo de agua en la prestación del servicio los días jueves, viernes y lunes, el responsable ambiental en articulación con el responsable de la unidad operativa o administrativa, deben garantizar la toma del dato de los metros cúbicos de agua consumidos y registrados en el contador o medidor de agua (primeros cuatro (4) dígitos) y la hora en la que se realizó la toma del dato, en la casilla correspondiente del formato Identificación fugas ocultas (FOR-GA-044), en caso de existir alguna observación se debe registrar en el formato mencionado. Es importante resaltar que el responsable ambiental en articulación con el responsable de la unidad operativa o administrativa, deben verificar si la primera toma del dato del día viernes coincide con la segunda toma del dato del día jueves, al igual que la primera toma del dato del día lunes coincida con la segunda toma del dato del día viernes; lo anterior teniendo en cuenta que, durante la noche y fin de semana algunos de los servicios sociales que presta la SDIS no tienen funcionamiento. En caso de identificar diferencias considerables en las tomas de los datos anteriormente mencionadas sin justificación, el responsable ambiental en articulación con el responsable de la unidad operativa o administrativa deben realizar el proceso de toma de datos en los días y condiciones establecidos anteriormente una semana después. Si persiste la diferencia en la toma de datos, es necesario realizar el reporte vía correo electrónico al responsable de la articulación del mantenimiento y arreglo de fugas de la unidad operativa o administrativa, con el fin de que se programe la revisión y desarrollo de acciones correctivas y preventivas para evitar la pérdida y desperdicio del agua. Una vez la unidad operativa haya garantizado las acciones correctivas y preventivas, debe realizar la actividad de toma de datos nuevamente verificando la efectividad de las acciones desarrolladas. Esta actividad tiene como tiempo límite la primera semana del mes de mayo.

Por último, el responsable ambiental o responsable de la unidad operativa o administrativa, debe cargar el formato Identificación fugas ocultas (FOR-GA-044) totalmente diligenciado en formato Excel en la carpeta virtual y magnética de gestión ambiental de la unidad operativa o administrativa.

La política cero desperdicio de energía establece áreas o ejes temáticos del lineamiento o política interna y se describen a continuación:

Estrategias ambientales para Oficinas y unidades operativas

- Los muros internos y techos de todos los predios deben ser de colores claros preferiblemente blanco, con el fin de tener un mejor aprovechamiento de la luz natural. En predios como jardines es recomendable utilizar colores pasteles para los murales permitiendo así el desarrollo cognitivo de los infantes.

- Garantizar progresivamente la sustitución y/o cambio de bombillas incandescentes y tubos fluorescentes T12 a bombillos ahorradores, bombillos LED y/o luminarias fluorescentes con tecnología T5, T8 y/ o LED, en un 25 % por año.

- Incluir en los estudios previos y desarrollo de contratos de construcción de sedes nuevas, la obligación ambiental de instalar sensores de movimiento en zonas de poco flujo de personal como corredores y baños, donde la iluminación no sea permanente.

- Garantizar que en los contratos de adquisición de bienes de equipos eléctricos y electrónicos tengan el certificado ENERGY STAR, el cual ayuda en la reducción del consumo de energía y a su vez reduce el potencial de gases efecto invernadero en caso de generación eléctrica vía termoeléctrica.

 - Todas las unidades operativas de la SDIS deben participar en "EL APAGÓN AMBIENTAL", el cual consiste en apagar las luces y aparatos electrónicos por una hora, el día ocho (8) de cada mes, en horario de 8 a 9 de la noche.

 - Garantizar que todas las pantallas de computador de la Entidad, sean configuradas para la suspensión tras diez (10) minutos de inactividad.

 - Desarrollar en cada unidad operativa una actividad para

determinar la cantidad de aparatos eléctricos y electrónicos que se dejan encendidos en horarios no laborales de la SDIS

- Incluir en los estudios previos la implementación de un sistema de energía alternativo dentro de las unidades operativas nuevas de la SDIS, durante la vigencia de la política.

- Fomentar anualmente en los funcionarios y contratistas de la SDIS, el apagar y/o desconectar los aparatos eléctricos o electrónicos (solo los que por funcionamiento y seguridad se pueda) en horarios no laborales garantizando el ahorro de energía.

Para el desarrollo del instructivo metodología de aparatos eléctricos, el responsable ambiental en articulación con el responsable de la unidad operativa y administrativa, deberán garantizar lo siguiente:

- Antes de iniciar la prestación del servicio y de que se haga uso de los elementos eléctricos y/o electrónicos en la unidad operativa o administrativa, el responsable ambiental en articulación con el responsable de la unidad operativa o administrativa, deberán realizar un recorrido en la unidad operativa o administrativa, verificando la cantidad de elementos eléctricos y electrónicos que se hayan dejado encendidos o conectados y apagados o desconectados en la unidad operativa o administrativa, una vez finalizada la jornada del día anterior.

- Una vez finalizada la verificación, el responsable ambiental en articulación con el responsable de la unidad operativa o administrativa, deberán garantizar el registro de la cantidad de elementos identificados en la casilla correspondiente del formato Identificación cantidad de elementos eléctricos y/o electrónicos que se dejan encendidos o conectados (FOR-GA-050) en digital y según aplique.

- Con el resultado de la actividad, el responsable ambiental o responsable de la unidad operativa o administrativa deberá realizar una actividad de socialización y reflexión con los funcionarios y contratistas de la unidad operativa o administrativa, con respecto a las buenas prácticas ambientales que se deben realizar en la unidad operativa o administrativa para evitar el desperdicio de energía.

- En caso de identificar gran cantidad de elementos eléctricos y/o electrónicos encendidos o conectados, deberán establecerse como compromisos el desarrollo de las acciones respectivas para el mejoramiento de esta situación en la unidad operativa o administrativa.

- Por último, el responsable ambiental o responsable de la unidad

	operativa o administrativa, deberá cargar el formato Identificación cantidad de elementos eléctricos y/o electrónicos que se dejan encendidos o conectados (FOR-GA-050) totalmente diligenciado en formato Excel, en la carpeta virtual y magnética de gestión ambiental de la unidad operativa o administrativa		
Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	YENNIFER TATIANA MURCIA BOLIVAR	COORDINADORA	CC SAN JOSÉ
	DIANA VANESSA ORTEGA ROJAS	RESPONSABLE AMBIENTAL	CC SAN JOSÉ
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Próxima reunión	NO APLICA		
Elaboró	Diana Vanessa Ortega Rojas		

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018563 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Política dependencia de agua y energía. 2. Lugar o Localidad o Sede CC. San José 3. Fecha y hora: 16-oct-2024 3:00 pm
4. Nombre responsable: Diana Ortega Rojas 5. Dependencia responsable: Gestión Ambiental

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Diana Catalina Ortega	CC	1065[illegible]	CC San José	Técnico operativo	Contratista	conjuscomunidad cuidado@gmail.com	3022328245	
2	Zulay Rocio Vargas	cc	1109934060	cc san jose	T. Social	Contratista	Sanjosetrabajosocial@gmail.co	3102611711	
3	K. Marieth Quintero S	cc	1193[illegible]	cc san José	Utición	Contratista	sanjose@gmail.com	3042335269	
4	Felipe Castellanos Castro	C.C	1069854866	San José c	Gestor ambiental	Planta	Pipecastellanos@gmail.com	3207853950	
5	Pilar Prieto Bermúdez	cc	39941660	cc San José	Gerontología	Contratista	pilarprietop@gmail.com	3192538319	
6	Johanna Mesa Camelo	CC	35251620	CC San José	Psicología	contrato	sanjosepsicologia@gmail.com	3135475161	
7	Juan Pablo Hurtado Vasquez	CC	1069754141	CC San José	Fisioterapia	Contratista	canjose.fisio@gmail.com	3006165536	
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me han informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que he recolectado mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa activa debe ser registrada al Proceso Gestión de Talento Humano – Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

FUNDACIÓN OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA – COMUNIDAD DE CUIDADO SAN JOSÉ
ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

PRE TEST- POLÍTICA 0 DESPERDICIO DE AGUA – FUGAS OCULTAS Y POLÍTICA 0 DESPERDICIO DE ENERGÍA – METODOLOGÍA DE APARATOS ELÉCTRICOS.

1. ¿Conoce la política cero desperdicios de agua y energía?

 X a. Si b. No

2. ¿Conoce el procedimiento para identificar fugas ocultas?

 a. Si X b. No

3. ¿Usa de manera consiente los aparatos eléctricos y electrónicos dentro de la institución?

 a. Si b. No X c. Algunas veces

POST TEST- POLÍTICA 0 DESPERDICIO DE AGUA – FUGAS OCULTAS Y POLÍTICA 0 DESPERDICIO DE ENERGÍA – METODOLOGÍA DE APARATOS ELÉCTRICOS.

1. ¿La política cero desperdicios de agua y energía establece áreas y ejes temáticos para su aplicación?

 X a. Verdadero b. Falso

2. ¿En que consiste el apagón ambiental?

 X a. Apagar todas las luces del centro por 1 hora los días 8 de cada mes
 b. Apagar todas las luces del centro por 1 hora los días 18 de cada mes

3. ¿Se realizan mantenimientos periódicos a los aparatos eléctricos y electrónicos de la institución?

 X a. Si b. No

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA – COMUNIDAD DE CUIDADO SAN JOSÉ
ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

PRE TEST- POLÍTICA 0 DESPERDICIO DE AGUA – FUGAS OCULTAS Y POLÍTICA 0 DESPERDICIO DE ENERGÍA – METODOLOGÍA DE APARATOS ELÉCTRICOS.

1. ¿Conoce la política cero desperdicios de agua y energía?

 a. Si b. No

2. ¿Conoce el procedimiento para identificar fugas ocultas?

 a. Si b. No

3. ¿Usa de manera consiente los aparatos eléctricos y electrónicos dentro de la institución?

 a. Si b. No c. Algunas veces

POST TEST- POLÍTICA 0 DESPERDICIO DE AGUA – FUGAS OCULTAS Y POLÍTICA 0 DESPERDICIO DE ENERGÍA – METODOLOGÍA DE APARATOS ELÉCTRICOS.

1. ¿La política cero desperdicios de agua y energía establece áreas y ejes temáticos para su aplicación?

 a. Verdadero b. Falso

2. ¿En que consiste el apagón ambiental?

 a. Apagar todas las luces del centro por 1 hora los días 8 de cada mes
 b. Apagar todas las luces del centro por 1 hora los días 18 de cada mes

3. ¿Se realizan mantenimientos periódicos a los aparatos eléctricos y electrónicos de la institución?

 a. Si b. No

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA – COMUNIDAD DE CUIDADO SAN JOSÉ
ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL
PRE TEST- POLÍTICA 0 DESPERDICIO DE AGUA – FUGAS OCULTAS Y POLÍTICA 0 DESPERDICIO DE ENERGÍA – METODOLOGÍA DE APARATOS ELÉCTRICOS.

1. ¿Conoce la política cero desperdicios de agua y energía?

 a. Si b. No

2. ¿Conoce el procedimiento para identificar fugas ocultas?

 a. Si b. No

3. ¿Usa de manera consiente los aparatos eléctricos y electrónicos dentro de la institución?

 a. Si b. No c. Algunas veces

POST TEST- POLÍTICA 0 DESPERDICIO DE AGUA – FUGAS OCULTAS Y POLÍTICA 0 DESPERDICIO DE ENERGÍA – METODOLOGÍA DE APARATOS ELÉCTRICOS.

1. ¿La política cero desperdicios de agua y energía establece áreas y ejes temáticos para su aplicación?

 a. Verdadero b. Falso

2. ¿En que consiste el apagón ambiental?

 a. Apagar todas las luces del centro por 1 hora los días 8 de cada mes
 b. Apagar todas las luces del centro por 1 hora los días 18 de cada mes

3. ¿Se realizan mantenimientos periódicos a los aparatos eléctricos y electrónicos de la institución?

 a. Si b. No

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA – COMUNIDAD DE CUIDADO SAN JOSÉ
ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL
PRE TEST- POLÍTICA 0 DESPERDICIO DE AGUA – FUGAS OCULTAS Y POLÍTICA 0 DESPERDICIO DE ENERGÍA – METODOLOGÍA DE APARATOS ELÉCTRICOS.

1. ¿Conoce la política cero desperdicios de agua y energía?

 a. Si b. No

2. ¿Conoce el procedimiento para identificar fugas ocultas?

 a. Si b. No

3. ¿Usa de manera consiente los aparatos eléctricos y electrónicos dentro de la institución?

 a. Si b. No c. Algunas veces

POST TEST- POLÍTICA 0 DESPERDICIO DE AGUA – FUGAS OCULTAS Y POLÍTICA 0 DESPERDICIO DE ENERGÍA – METODOLOGÍA DE APARATOS ELÉCTRICOS.

1. ¿La política cero desperdicios de agua y energía establece áreas y ejes temáticos para su aplicación?

 a. Verdadero b. Falso

2. ¿En que consiste el apagón ambiental?

 a. Apagar todas las luces del centro por 1 hora los días 8 de cada mes
 b. Apagar todas las luces del centro por 1 hora los días 18 de cada mes

3. ¿Se realizan mantenimientos periódicos a los aparatos eléctricos y electrónicos de la institución?

 a. Si b. No

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA – COMUNIDAD DE CUIDADO SAN JOSÉ
ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL
PRE TEST- POLÍTICA 0 DESPERDICIO DE AGUA – FUGAS OCULTAS Y POLÍTICA 0 DESPERDICIO DE ENERGÍA – METODOLOGÍA DE APARATOS ELÉCTRICOS.

1. ¿Conoce la política cero desperdicios de agua y energía?

 a. Si b. No

2. ¿Conoce el procedimiento para identificar fugas ocultas?

 a. Si b. No

3. ¿Usa de manera consiente los aparatos eléctricos y electrónicos dentro de la institución?

 a. Si b. No c. Algunas veces

POST TEST- POLÍTICA 0 DESPERDICIO DE AGUA – FUGAS OCULTAS Y POLÍTICA 0 DESPERDICIO DE ENERGÍA – METODOLOGÍA DE APARATOS ELÉCTRICOS.

1. ¿La política cero desperdicios de agua y energía establece áreas y ejes temáticos para su aplicación?

 a. Verdadero b. Falso

2. ¿En que consiste el apagón ambiental?

 a. Apagar todas las luces del centro por 1 hora los días 8 de cada mes
 b. Apagar todas las luces del centro por 1 hora los días 18 de cada mes

3. ¿Se realizan mantenimientos periódicos a los aparatos eléctricos y electrónicos de la institución?

 a. Si b. No

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA – COMUNIDAD DE CUIDADO SAN JOSÉ
ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL
PRE TEST- POLÍTICA 0 DESPERDICIO DE AGUA – FUGAS OCULTAS Y POLÍTICA 0 DESPERDICIO DE ENERGÍA – METODOLOGÍA DE APARATOS ELÉCTRICOS.

1. ¿Conoce la política cero desperdicios de agua y energía?

 a. Si b. No

2. ¿Conoce el procedimiento para identificar fugas ocultas?

 a. Si b. No

3. ¿Usa de manera consiente los aparatos eléctricos y electrónicos dentro de la institución?

 a. Si b. No c. Algunas veces

POST TEST- POLÍTICA 0 DESPERDICIO DE AGUA – FUGAS OCULTAS Y POLÍTICA 0 DESPERDICIO DE ENERGÍA – METODOLOGÍA DE APARATOS ELÉCTRICOS.

1. ¿La política cero desperdicios de agua y energía establece áreas y ejes temáticos para su aplicación?

 a. Verdadero b. Falso

2. ¿En que consiste el apagón ambiental?

 a. Apagar todas las luces del centro por 1 hora los días 8 de cada mes
 b. Apagar todas las luces del centro por 1 hora los días 18 de cada mes

3. ¿Se realizan mantenimientos periódicos a los aparatos eléctricos y electrónicos de la institución?

 a. Si b. No

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA – COMUNIDAD DE CUIDADO SAN JOSÉ
ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL
PRE TEST- POLÍTICA 0 DESPERDICIO DE AGUA – FUGAS OCULTAS Y POLÍTICA 0 DESPERDICIO DE ENERGÍA – METODOLOGÍA DE APARATOS ELÉCTRICOS.

1. ¿Conoce la política cero desperdicios de agua y energía?

 a. Si b. No

2. ¿Conoce el procedimiento para identificar fugas ocultas?

 a. Si b. No

3. ¿Usa de manera consiente los aparatos eléctricos y electrónicos dentro de la institución?

 a. Si b. No c. Algunas veces

POST TEST- POLÍTICA 0 DESPERDICIO DE AGUA – FUGAS OCULTAS Y POLÍTICA 0 DESPERDICIO DE ENERGÍA – METODOLOGÍA DE APARATOS ELÉCTRICOS.

1. ¿La política cero desperdicios de agua y energía establece áreas y ejes temáticos para su aplicación?

 a. Verdadero b. Falso

2. ¿En que consiste el apagón ambiental?

 a. Apagar todas las luces del centro por 1 hora los días 8 de cada mes
 b. Apagar todas las luces del centro por 1 hora los días 18 de cada mes

3. ¿Se realizan mantenimientos periódicos a los aparatos eléctricos y electrónicos de la institución?

 a. Si b. No

Powered by CamScanner